

Orden era; y todas callaron, y alzaron los velos, y los rostros alegres, y riendo. Y certifica, que vió los rostros de las hermanas mismas que ahora ha visto, y que la priora la tomó de la mano, y la dijo: *Hija, para aquí os quiero yo*, y mostróle las constituciones, y regla; y cuando despertó deste sueño, fué con un contento, que le parecía haber estado en el cielo, y escribió lo que se le acordó de la regla, y pasó mucho tiempo que no lo dijo á confesor, ni á ninguna persona, y nadie no le sabia decir desta religion.

16. Vino allí un padre de la Compañía, que sabia sus deseos; y mostróle el papel, y dijole: *Que si ella hallase aquella religion, que estaria contenta, porque entraria luego en ella.* El tenia noticia destes monasterios, y dijole, como era aquella regla de la Orden de nuestra Señora del Carmen, aunque no dió (para dársela á entender) esta claridad, sino de los monasterios que fundaba yo; y así procuró hacerme mensajero, como está dicho. Cuando trajeron la respuesta, estaba ya tan mala, que le dijo su confesor, que se *sosegase*, que aunque estuviera en el monasterio, le echáran, cuánto mas tomarla ahora. Ella se afligió mucho, y volvióse á nuestro Señor con grandes ansias, y dijole: *Señor mío, y Dios mío, yo sé por la fe, que vos sois el que todo lo podéis; pues vida de mi alma, ó haced que se me quiten estos deseos, ó dad medios para cumplirlos.* Esto decía con una confianza muy grande, suplicando á nuestra Señora por el dolor que tuvo cuando á su Hijo vió muerto en sus brazos, le fuese intercesora. Oyó una voz en lo interior, que le dijo: *Crée, y espera, que yo soy el que todo lo puede, ti ternás salud; porque el que tuvo poder para que de tantas enfermedades, todas mortales de suyo, no murieses, y les mandó que no hiciesen su efecto, mas facil le será quitarlas.* Dice, que fueron con tanta fuerza, y certidumbre estas palabras, que no podia dudar de que no se habia de cumplir su deseo, aunque cargaron muchas mas enfermedades, hasta que el Señor le dió la salud que hemos dicho. Cierito parece cosa increíble lo que ha pasado, á no me informar yo del médico, y de las que estaban en su casa, y de otras personas (segun soy ruin) no fuera mucho pensar, que era alguna cosa encarecimiento.

17. Aunque está flaca, tiene ya salud para guardar la regla, y buen sugeto; una alegría grande, y en todo, (como tengo dicho) una humildad, que á todas nos hacía alabar á nuestro Señor. Dieron lo que tenían de hacienda entrambas, sin ninguna condicion, á la Orden; que sino las quisieran recibir por monjas, no pusieron ningún premio. Es un desasimiento grande el que tiene de sus deudos, y tierra; y siempre gran deseo de irse lejos de allí, y así importuna harto á los perlados,

aunque la obediencia que tiene es tan grande, que así está allí con algun contento, y por lo mesmo tomó velo, que no habia remedio con ella fuese del coro, sino freila, hasta que yo la escribí, diciéndola muchas cosas, y riéndola porque queria otra cosa de lo que era voluntad del padre provincial, que aquello no era merecer mas, y otras cosas, tratándola asperamente. Y este es su mayor contento cuando así la hablan: con esto se pudo acabar con ella, harto contra su voluntad. Ninguna cosa entiendo desta alma, que no sea para ser agradable á Dios, y así lo es con todas. Plega á su Majestad la tenga de su mano, y la aumente las virtudes, y gracia que le ha dado para mayor servicio, y honra suya. Amen.

CAPITULO XXIII.

En que se trata de la fundacion del monasterio del glorioso san José del Carmen en la ciudad de Sevilla. Dijose la primera misa el día de la Santísima Trinidad, año de 1575.

1. Pues estando en esta villa de Veas esperando licencia del Consejo de las Ordenes para la fundacion de Caravaca, vino á verme allí un padre de nuestra Orden de los Descalzos, llamado el maestro fray Gerónimo de la Madre de Dios Gracian, que habia pocos años que tomó nuestro hábito estando en Alcalá, hombre de muchas letras, entendimiento, y modestia, acompañado de grandes virtudes toda su vida, que parece nuestra Señora le escogió para bien desta Orden primitiva. Estando en Alcalá, muy fuera de tomar nuestro hábito, aunque no de ser religioso; porque aunque sus padres tenían otros intentos por tener mucho favor con el rey, y su gran habilidad, él estaba muy fuera deso. Desde que comenzó á estudiar, le queria su padre poner á que estudiase leyes, él con ser de harto poca edad, sentia tanto, que á poder de lágrimas acabó con él que le dejase oír teologia. Ya que estaba graduado de maestro, trató de entrar en la Compañía de Jesus, y ellos le tenían recibido, y por cierta ocasion, dijeron que se esperase unos dias. Díceme él á mí, que todo el regalo que tenia le daba tormento: pareciéndole que no era aquel buen camino para el cielo: y siempre tenía horas de oracion, y su recogimiento, y honestidad en gran extremo.

2. En este tiempo entróse un gran amigo suyo por fraile en nuestra Orden en el monasterio de Pastrana, llamado fray Juan de Jesus, tambien maestro. No sé si por ocasion de una carta que le escribió de la grandeza, y antigüedad de nuestra Orden, ó qué fué el principio; porque le daba tan grande gusto leer todas las cosas della, y probarlo con grandes autores, que dice, que muchas veces tenia escrúpulo de dejar de estudiar otras cosas, por no poder salir destas: y las horas que tenia recreacion, era ocuparse en esto. ¡Oh sabiduria de Dios, y poder! ¡Cómo no

podemos nosotros huir de lo que es su voluntad. Bien veía nuestro Señor la gran necesidad que había en esta obra, que su Majestad había comenzado, de persona semejante: yo le alabo muchas veces por la merced que en esto nos hizo. Que si yo mucho quisiera pedir á su Majestad una persona, para que pusiera en orden todas las cosas de la Orden en estos principios, no acertará á pedir tanto, como su Majestad en esto nos dió: sea hendito por siempre.

3. Pues teniendo él bien apartado de su pensamiento tomar este hábito, rogáronle que fuese á tratar á Pastrana con la priora del monasterio de nuestra Orden (que aun no era quitado de allí) para que recibiese una monja. ¡Qué medios toma la divina Majestad! Que para determinarse á ir de allí á tomar el hábito tuviera por ventura tantas personas que se lo contradijeran, que nunca lo hiciera. Mas la Virgen nuestra Señora (cuyo devoto es en gran extremo) le quiso pagar con darle su hábito. Y así pienso que fué la medianera para que Dios le hiciese esta merced. Y aun la causa de tomarla él, y haberse aficionado tanto á la Orden, era esta gloriosa Virgen, que no quiso, que á quien tanto la deseaba servir, le faltase ocasion para ponerlo por obra; porque es su costumbre favorecer á los que della se quieren amparar.

4. Estando muchacho en Madrid, iba muchas veces á una imagen de nuestra Señora, que él tenía gran devocion (no me acuerdo donde era) llamábala su enamorada; y era muy ordinario lo que la visitaba. Ella le debia de alcanzar de su Hijo la limpieza con que siempre ha vivido. Dice, que algunas veces le parecia que tenía hinchados los ojos de llorar, por las muchas ofensas que se hacian á su Hijo. De aqui le nació un impetu grande, y deseo del remedio de las almas, y un sentimiento (cuando veia ofensas de Dios) muy grande. A este deseo del bien de las almas tiene tan gran inclinacion, que cualquier trabajo se le hace pequeño, si piensa hacer con él algun fruto. Esto he visto yo por experiencia en hartos que ha pasado.

5. Pues llevándole la Virgen á Pastrana, como engañado, pensando él que iba á procurar el hábito de la monja, y llevábale Dios para dársele á él. ¡O secretos de Dios! y cómo (sin que lo queramos) nos vá disponiendo para hacernos mercedes, y para pagar á esta alma las buenas obras que había hecho, y el buen ejemplo que siempre había dado, y lo mucho que deseaba servir á su gloriosa Madre; que siempre debe su Majestad de pagar esto con grandes premios. Pues llegado á Pastrana, fué á hablar á la priora para que tomase aquella monja, y parece que habló, para que procurase con nuestro Señor que entrase él. Como ella le vió, que es agradable su trato, de manera que (por la mayor parte)

los que tratan, le aman (es gracia de nuestro Señor) y así de todos sus súbditos, y súbditas es en extremo amado; porque aunque no perdona ninguna falta, que en esto tiene extremo, el mirar el aumento de la religion, es con una suavidad tan agradable, que parece no se ha de poder quejar ninguno dél.

6. Pues acaciéndole á esta priora lo que á los demás, dióle grandísima gana de que entrase en la Orden: dijolo á las hermanas, que mirasen lo que les importaba, (porque entonces había muy pocos, ó casi ninguno semejante) y que todas pidiesen á nuestro Señor, que no le dejase ir; sino que tomase el hábito. Es esta priora grandísima sierva de Dios, que aun su oracion sola pienso seria oida de su Majestad, cuanto mas las de almas tan buenas como allí estaban. Todas lo tomaron muy á su cargo, y con ayuno, disciplina, y oracion lo pedian continuo á su Majestad. Y así fué servido de hacernos esta merced; que como el padre Gracian fué al monasterio de los frailes, y vió tanta religion, y aparejo para servir á nuestro Señor, y sobre todo ser Orden de su gloriosa Madre, (que él tanto deseaba servir) comenzó á moverse su corazon para no tornar al mundo. Y aunque el demonio le ponía hartas dificultades, en especial de la pena que había de ser para sus padres, que le amaban mucho, y tenían gran confianza había de ayudar á remediar sus hijos, (que tenían hartas hijas, y hijos) él, dejando este cuidado á Dios, por quien lo dejaba todo, se determinó á ser súbdito de la Virgen, y tomar su hábito; y así se le dieron con gran alegría de todos, en especial de las monjas, y priora, que daban grandes alabanzas á nuestro Señor, pareciéndoles, que las había Dios hecho esta merced por sus oraciones. Estuvo el año de probacion con la humildad que uno de los mas pequeños novicios. En especial se probó su virtud en un tiempo, que faltando de allí el prior, quedó por mayor un fraile harto mozo, y sin letras, y de poquisimo talento, ni prudencia para gobernar: esperiencia no la tenía, porque había poco que había entrado. Era cosa escensiva de la manera que los llevaba, y las mortificaciones que les hacia hacer: que cada vez me espanto, como lo podian sufrir, en especial semejantes personas, que era menester el espíritu que le daba Dios para sufrirlos, y háse visto bien despues que tenía mucha melancolia, y en cualquier parte (aun por súbdito) hay trabajo con él, cuanto mas para gobernar; porque le sujeta mucho el humor: que él buen religioso es, y Dios permite algunas veces que se haga este yerro de poner personas semejantes, para perficionar la virtud de la obediencia en los que ama: así debió de ser aquí.

7. En mérito desto ha dado Dios al padre fray Gerónimo de la Madre de Dios, grandísima luz en las cosas de obediencia, para enseñar á sus

súbditos, como quien tan buen principio tuvo en ejercitarse en ella : y para que no le faltase esperiencia en todo lo que hemos menester, tuvo tres meses antes de la profesion grandísimas tentaciones ; más él (como buen capitán que había de ser de los hijos de la Virgen) se defendía bien dellas : que cuando el demonio más le apretaba para que dejase el hábito, con prometer de no le dejar, y prometer los votos, se defendía. Dióme cierta obra, que escribió con aquellas grandes tentaciones, que me puso harta devoción, y se vé bien la fortaleza que le daba el Señor.

8. Parecerá cosa impertinente haberme comunicado él tantas particularidades de su alma, quizá lo quiso el Señor, para que yo lo pusiese aquí, porque sea él alabado en sus criaturas ; porque sé yo que ni con confesor, ni con ninguna persona se ha declarado tanto. Algunas veces había ocasión por parecerle, que con los muchos años, y lo que oía de mí, tenía yo alguna esperiencia. A vueltas de otras cosas que hablábamos, decíame estas, y otras, que no son para escribir, que hartó más me alargara : idome hé cierto mucho á la mano, porque si viniese en algun tiempo á las tuyas, no le dar pena. No he podido más, ni me ha parecido, pues esto, si se hubiere de ver, será á muy largos tiempos que se deje de hacer memoria de quien tanto bien ha hecho á esta renovacion de la regla primera. Porque aunque no fué el primero que la comenzó, vino á tiempo que algunas veces me pesara de que se había comenzado, si no tuviera tan gran confianza de la misericordia de Dios. Digo las casas de los frailes, que las de las monjas, por su bondad, siempre hasta ahora han ido bien ; y las de los frailes no iban mal, mas llevaban principio de caer muy presto ; porque como no tenían provincia por sí, eran gobernados por los Calzados. A los que pudieran gobernar, que era el padre fray Antonio de Jesús el que lo comenzó, no le daban esa mano, ni tampoco tenían constituciones dadas por nuestro reverendísimo padre general. En cada casa hacían como les parecía, hasta que vinieran, ó se gobernaran dellos mismos, hubiera hartó trabajo, porque á unos les parecía uno, y á otros otro. Harto fatigada me tenía algunas veces. Remediólo nuestro Señor por el P. M. fray Gerónimo de la Madre de Dios, porque le hicieron comisario apostólico, y le dieron autoridad, y gobierno sobre los Descalzos, y Descalzas, y hizo constituciones para los frailes, que nosotras ya las teníamos de nuestro reverendísimo padre general, y así no las hizo para nosotras, sino para ellos, con el poder apostólico que tenía, y con las buenas partes que le ha dado el Señor, como tengo dicho. La primera vez que los visitó, lo puso todo en tanta razón, y concierto, que se parecía bien ser ayudado de la divina Majestad, y que nuestra Señora le había escogido para remedio de su Orden, á quien suplico yo

mucho acabe con su Hijo siempre le favorezca, y dé gracia para ir muy adelante en su servicio. Amen.

CAPITULO XXIV.

Prosigue en la fundacion de san José del Carmen en la ciudad de Sevilla.

1. Cuando he dicho que el P. M. Fr. Gerónimo Gracian me fué á ver á Veas, jamás nos habíamos visto, aunque yo lo deseaba hartó ; escrito si algunas veces : holguéme en extremo, cuando supe que estaba allí, porque lo deseaba mucho, por las buenas nuevas que dél me habían dado, más muy mucho más me alegré cuando le comencé á tratar ; porque según me contentó, no me parecía le habían conocido los que me le habían loado : y como yo estaba con tanta fatiga, en viéndole parece que me representó el Señor el bien que por él nos había de venir ; y así andaba aquellos dias con tan escesivo consuelos, y contento, que es verdad que yo mesma me espantaba de mí. Entonces, aunque no tenía comision más de para el Andalucía, que estando en Veas, le envié á mandar el nuncio que le viesse, y entonces se la dió para Descalzos, y Descalzas de la provincia de Castilla, era tanto el gozo que tenía mi espíritu, que no me hartaba de dar gracias á nuestro Señor aquellos dias, ni quisiera hacer otra cosa.

2. En este tiempo trajeron la licencia para fundar en Caravaca, diferente de lo que era menester para mi propósito ; y así fué menester que tornasen á enviar á la corte, porque yo escribí á las fundadoras, que en ninguna manera se fundaria, si no se pedia cierta particularidad que faltaba, y así fué menester tornar á la corte. A mí se me hacía mucho esperar allí tanto tiempo, y queríame tornar á Castilla ; mas como estaba allí el padre fray Gerónimo, á quien estaba ya sujeto aquel monasterio, por ser comisario de toda la provincia de Castilla, no podía hacer nada sin su voluntad, y así lo comuniqué con él. Parecióle que ida una vez, se quedaba la fundacion de Caravaca, y también que seria un gran servicio de Dios fundar en Sevilla, que le parecía muy fácil, porque se lo habían pedido algunas personas que podían, y tenían muy bien para dar luego casa ; y el arzobispo de Sevilla favorecía tanto á la Orden, que tuvo creído se le haria gran servicio ; y así se concertó, que la priora, y monjas que llevaba para Caravaca, fuese para Sevilla. Yo, aunque siempre había recusado mucho hacer monasterio destes en Andalucía por algunas causas, que cuando fui á Veas, si entendiera que era provincia de Andalucía, en ninguna manera fuera ; y fué el engaño, que la tierra aun no es del Andalucía, creo de cuatro, ó cinco leguas adelante comienza, mas la provincia sí : como vi ser aquella la de-

terminacion del perlado, luego me rendí, que esta merced me hace nuestro Señor de parecerme que en todo aciertan. Aunque yo estaba determinada á otra fundacion, y aun tenia algunas causas bien graves para no ir á Sevilla.

3. Luego se comenzó á aparejar para el camino, porque la calor entraba mucha, y el padre comisario apostólico Gracian se fué á él llamado del nuncio, y nosotras á Sevilla con mis buenos compañeros el padre Julian de Avila, y Antonio Gaytan, y un fraile Descalzo. Ibamos en carros muy cubiertas, que siempre era esta nuestra manera de caminar; y entrábase en la posada, tomábamos un aposento bueno, ó malo, como le habia, y á la puerta tomaba una hermana lo que habíamos menester, que aun los que iban con nosotras no entraban allá. Por priesa que nos dimos, llegamos á Sevilla el jueves antes de la santísima Trinidad, habiendo pasado grandísimo calor en el camino; porque aunque no se caminaba las fiestas, yo os digo, hermanas, que como habia dado todo el sol á los carros, que era entrar en ellos como en un purgatorio. Unas veces con pensar en el infierno, otras pareciendo se hacia algo, y padecia por Dios, iban aquellas hermanas con gran contento, y alegría; porque seis que iban conmigo, eran tales almas, que me parece me atreviera á ir con ellas á tierra de turcos, y que tuvieran fortaleza, ó por mejor decir, se la diera nuestro Señor para padecer por él, porque estos eran sus deseos, y pláticas muy ejercitadas en oracion, y mortificacion, que como habian de quedar tan lejos, procuré que fuesen de las que me parecian mas á propósito; y todo fué menester, segun se pasó de trabajos, que algunos, y los mayores no los diré, porque podrian tocar en alguna persona.

4. Un dia antes de pascua de Espiritu Santo les dió Dios un trabajo harto grande, que fué darmé á mí una muy recia calentura: yo creo que sus clamores á Dios fueron bastantes para que no fuese adelante el mal, que jamás de tal manera en mi vida me ha dado calentura, que no pase muy mas adelante. Fué de tal suerte que parecia tenia modorra, segun iba enagenada. Ellas á echarme agua en el rostro tan caliente del sol, que daba poco refrigerio. No os dejaré de decir la mala posada que hubo para esta necesidad, que fué darnos una camarilla á teja vana, ella no tenia ventana, y si se abría la puerta, toda se henchía de sol. Habiéis de mirar que no es como el de Castilla por allá, sino muy mas importuno. Hiciéronme echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo; porque era de unas partes tan alta, y de otras tan baja, que no sabia cómo poder estar, porque parecia de piedras agudas. ¿Qué cosa es la enfermedad! Que con salud todo es fácil de

sufrir. En fin tuve por mejor levantarme, y que nos fuésemos, que mejor me parecia sufrir el sol del campo, que no de aquella camarilla. ¿Qué será de los pobres que están en el infierno? Que no se han de mudar para siempre, que aunque sea de trabajo á trabajo parece de algun alivio. A mí me ha acaecido tener un dolor en una parte muy recio, y aunque me diese en otra otro tan penoso, me parece era alivio mudarse: así fué aquí. A mí ninguna pena que me acuerde me daba en verme mala, las hermanas lo padecian harto mas que yo. Fué el Señor servido, que no duró mas de aquel dia lo muy recio.

5. Poco antes (no sé si dos dias) nos acaeció otra cosa, que nos puso en un poco de aprieto, pasando por un barco á Guadalquivir, que al tiempo de pasar los carros, no era posible por donde estaba la maroma, sino que habian de torcer el río, aunque algo ayudaba la maroma torciéndola tambien; mas acertó á que la dejasen los que la tenian (ó no sé como fué) que la barca iba sin maroma, ni remos con el carro. El barquero me hacia mucha mas lástima verle tan fatigado, que no el peligro: nosotras á rezar: todas voces grandes. Estaba un caballero mirándonos en un castillo, que estaba cerca, y movido de lástima, envió quien ayudase, que aun entonces no estaba sin maroma, y tenian della nuestros hermanos; poniendo todas sus fuerzas; mas la fuerza del agua los llevaba á todos, de manera que daba con alguno en el suelo. Por cierto que me puso gran devocion un hijo del barquero, que nunca se me olvida: parece me debia haber como diez, ó once años; que lo que aquel trabajaba de ver á su padre con pena, me hacia alabar á nuestro Señor. Mas como su Majestad dá siempre los trabajos con piedad, así fué aquí, que acertó á detenerse la barca en un arenal, y estaba hacia una parte el agua poca, y así pudo haber remedio. Tuviéramosle malo de saber salir al camino, por ser ya noche, si no nos guiaran quien vino del castillo. No pensé tratar destas cosas, que son de poca importancia, que hubiera dicho hartas de malos sucesos de caminos, he sido importunada para alargarme mas en este.

6. Harto mayor trabajo fué para mí que los dichos, lo que nos acaeció el postrero dia de pascua de Espiritu Santo. Dimonos mucha priesa por llegar de mañana á Córdoba para oír misa sin que nos viese nadie: guiábamos á una iglesia, que está pasada la puente, por mas soledad; y ya que ibamos á pasar, no habia licencia para pasar por allí carros, que la ha de dar el corregidor: de aquí á que se trajo pasaron mas de dos horas, por no estar levantados, y mucha gente que se llegaba á procurar saber quien iba allí. Desto no se nos daba mucho, porque no podian, que iban muy cubiertos. Cuando ya vino la licencia, no cabian los car-

ros por la puerta de la Puente, fué menester aserrarlos no sé qué, se pasó otro rato: en fin, cuando llegamos á la iglesia, que habia de decir misa el padre Julian de Avila, estaba llena de gente, porque era la advocacion del Espíritu Santo, lo que no habiamos sabido, y habia gran fiesta, y sermon. Cuando yo esto ví, dióme mucha pena, y á mi parecer era mejor irnos sin oír misa, que entrar entre tanta barahunda. Al padre Julian de Avila no le pareció; y como era teólogo, hubímonos todas de allegar á su parecer, que los demás compañeros (quizá) sigueran el mio; y fuera mas mal acertado, aunque no sé si yo me fiara de solo mi parecer. Apeámonos cerca de la iglesia, que aunque no nos podia ver nadie los rostros, porque siempre llevábamos delante dellos velos grandes, bastaba vernos con ellos, y capas blancas de sayal, como traemos, y alpargatas para alterar á todos; y así lo fué. Aquel sobresalto me debia de quitar la calentura del todo, que cierto lo fué grande para mí, y para todos. Al principio de entrar por la iglesia, se llegó á mí un hombre de bien á apartar la gente: yo le rogué mucho nos llevase á alguna capilla; hizolo así, y cerróla, y no nos dejó hasta tornarnos á sacar de la iglesia. Despues de pocos dias vino á Sevilla, y dijo á un padre de nuestra Orden, que por aquella buena obra que habia hecho, pensaba que habia Dios héchole merced, que le habian proveido de una grande hacienda, ó dado, de que él estaba descuidado. Yo os digo, hijas, que aunque esto no os parecerá quizá nada, que fué para mí uno de los malos ratos que he pasado; porque el alboroto de la gente era como si entráran toros; así no ví la hora de salir de aquel lugar, aunque no le habia para pasar la fiesta cerca: tuvimosla debajo de una puente. Llegadas á Sevilla á una casa que nos tenia alquilada el padre fray Mariano, que estaba avisado dello, yo pensé que estaba todo hecho; porque, como digo, era mucho lo que favorecia el arzobispo á los Descalzos; y habíame escrito algunas veces á mí, mostrándome mucho amor; no bastó para dejarme de dar harto trabajo, porque lo queria Dios así. El es muy enemigo de monasterios de monjas con pobreza; y tiene razon. Fué el daño, ó por mejor decir, el provecho, para que se hiciese aquella obra; porque si antes que yo estuviera en el camino se lo dijeran, tengo por cierto no viniera en ello: mas teniendo por certísimo el padre comisario, y el padre Mariano, que tambien fué mi ida de grandísimo contento para él, que le hacian grandísimo servicio en mi ida, no se lo dijeron antes; y como digo, pudiera ser mucho yerro, pensando que acertaban: porque en los demás monasterios, lo primero que yo procuraba, era la licencia del Ordinario, como manda el santo Concilio, acá no solo la teníamos por dada, sino como digo, porque se

le hacia gran servicio, como á la verdad lo era, y así lo entendió despues; sino que ninguna fundacion ha querido el Señor que se haga sin mucho trabajo mio, unos de una manera, otros de otra.

7. Pues llegadas á la casa, que, como digo, nos tenian de alquiler, yo pensé luego tomar la posesion, como lo solia hacer, para que dijésemos Oficio divino; y comenzóme á poner dilaciones el padre Mariano, que era el que estaba allí, que (por no me dar pena, no me lo queria decir del todo) mas no siendo razones bastantes, yo entendí en qué estaba la dificultad, que era en no dar licencia: y así me dijo, que tuviese por bien, que fuese el monasterio de renta, ú otra cosa así, que no me acuerdo. En fin me dijo, que no gustaba hacer monasterios de monjas por su licencia, ni desde que era arzobispo jamás la habia dado para ninguno (que lo habia sido hartos años allí, y en Córdoba, y es harto siervo de Dios) en especial de pobreza, que no la daria. Esto era decir, que no se hiciese el monasterio. Lo uno ser en la ciudad de Sevilla, á mí se me hiciera muy de mal, (aunque lo pudiera hacer) porque en las partes que he fundado con renta, es en lugares pequeños, que ó no se ha de hacer, ó ha de ser así; porque no hay cómo se pueda sustentar. Lo otro, porque sola una blanca nos habia sobrado del gasto del camino, sin traer cosa ninguna con nosotras, sino lo que traíamos vestido, y alguna túnica, y toca, y lo que venia para venir cubiertas, y bien en los carros: que para haberse de tornar los que venian con nosotras, se hubo de buscar prestado. Un amigo que tenia allí Antonio Gaytan le prestó dello, y para acomodar la casa, el padre Mariano lo buscó: ni casa propia habia, así que era cosa imposible. Con mucha importunidad debia ser del padre dicho, nos dejó decir misa para el día de la santísima Trinidad, que fué la primera, y envió á decir, que ni se tañese campana, ni se pusiese (decia) sino que estaba ya puesta: y así estuve mas de quince dias, que yo sé de mi determinacion, que si no fuera por el padre comisario, y el padre Mariano, que yo me tornára con mis monjas con harto poca pesadumbre á Veas, para la fundacion de Caravaca. Harta mas tuve aquellos dias (que como tengo mala memoria, no me acuerdo) mas creo fué mas de un mes; porque ya sufríase peor la ida que luego luego, por publicarse ya el monasterio. Nunca me dejó el padre Mariano escribirle, sino poco á poco le iba ablandando, y con cartas de Madrid del padre comisario.

8. A mí una cosa me sosegaba para no tener mucho escrúpulo, y era haberse dicho misa con su licencia; y siempre decíamos en el coro el Oficio divino, no dejaba de enviarme á visitar, y á decirme me veria presto, y un criado suyo envió á que dijese la primera misa: por donde

veía yo claro, que no parecía servia de mas aquello, que de tenerme con pena; aunque la causa de tenerla yo, no era por mi, ni por mis monjas, sino por la que tenia el padre comisario: que como él me habia mandado ir, estaba con mucha pena; y diérasela grandísima si hubiera algun desmán: y tenia hartas causas para ello. En este tiempo vinieron tambien los padres Calzados á saber por donde se habia fundado. Yo les mostré las patentes que tenia de nuestro reverendísimo padre general; y con esto se sosegaron, que si supieran lo que hacia el arzobispo, no creo bastara, mas esto no se entendia, sino todos creian que era muy á su gusto y contento. Ya fué Dios servido, que nos fué á ver; yo le dije el agravio que nos hacia: en fin me dijo que fuese lo que quisiese, y como lo quisiese; y desde alli adelante siempre nos hacia merced en todo lo que se nos ofrecia, y favor.

CAPITULO XXV.

Prosigue en la fundacion del glorioso san José de Sevilla, y lo que se pasó en tener casa propia.

1. Nadie pudiera juzgar, que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla, y de gente tan rica habia de haber menos aparejo de fundar, que en todas las partes que habia estado: húbote tan menos, que pensé algunas veces no nos era bien tener monasterio en aquel lugar. No sé si el mismo clima de la tierra, que he oido siempre decir, que los demonios tienen mas mano allí para tentar, que se la debe de dar Dios, y en esta me tentaron á mi, que nunca me vi mas pusilánime, y cobarde en mi vida, que alli me hallé, yo cierto á mi mesma no me conocia. Bien que la confianza que suelo tener en nuestro Señor, no se me quitaba; mas el natural estaba tan diferente del que yo suelo tener despues que ando en estas cosas, que entendia apartaba en parte el Señor su mano, para que él se quedase en su ser, y viesse yo que si habia tenido ánimo, no era mio.

2. Pues habiendo estado alli desde este tiempo que digo, hasta poco antes de Cuaresma, que ni habia memoria de comprar casa, ni con qué, ni tampoco quien nos fiase como en otras partes; que las que mucho habian dicho al padre visitador apostólico, que entrarian, y rogádole llevase alli monjas, despues les debia parecer mucho el rigor, y que no lo podrian llevar, sola una, que diré adelante, entró. Ya era tiempo de mandarme á mi venir del Andalucía, porque se ofrecian otros negocios por acá. A mi dábame grandísima pena, dejar las monjas sin casa, aunque bien veía que yo no hacia nada alli; porque la merced que Dios me hace por acá, de haber quien ayude á estas obras, alli no la tenia.

3. Fué Dios servido que viniese entonces de las Indias un hermano mio, que habia mas de treinta y cuatro años que estaba allí, llamado Lorenzo de Cepeda, que aun tomaba peor que yo, en que las monjas quedasen sin casa propia. El nos ayudó mucho, en especial en procurar que se tomase en la que ahora están. Ya yo entonces ponía mucho mas con nuestro Señor, suplicándole que no me fuese sin dejarlas casa, y hacia á las hermanas se lo pidiesen, y al glorioso san José, y hacíamos muchas procesiones, y oraciones á nuestra Señora: y con esto, y con ver á mi hermano determinado á ayudarnos, comencé á tratar de comprar algunas casas: y aunque parecia se iba á concertar, todo se deshacia. Estando un dia en oracion, pidiendo á Dios (pues eran sus esposas, y le tenían tanto deseo de contentar) les diese casa, me dijo: *Ya os he oido, déjame á mí.* Yo quedé muy contenta, pareciéndome la tenia ya, y así fué; librónos su Majestad de comprar una, que contentaba á todos por estar en buen puesto, y era tan vieja, y malo lo que tenia, que se compraba solo el sitio en poco menos que la que ahora tienen. Y estando ya concertada, que no faltaba sino hacer las escrituras, yo no estaba nada contenta: pareciame, que no venia esto con la postrera palabra, que habia entendido en la oracion; porque era aquella palabra (á lo que me pareció) señal de darnos buena casa; y así fué servido, que el mismo que la vendía, con ganar mucho en ello, puso inconveniente cuando habia de hacer las escrituras, cuando habia quedado, y pudimos, sin hacer ninguna falta, salirnos del concierto, que fué harta merced de nuestro Señor: porque en toda la vida de las que estaban, se acabára de labrar la casa, y tuvieran harto trabajo, y poco con qué.

4. Mucha parte fué un siervo de Dios, que casi desde luego que fuimos alli, como supo que no teníamos misa, cada dia nos la iba á decir, con tener harto lejos su casa, y hacer grandísimos soles: llamase Garcia Alvarez, persona muy de bien, y tenida en la ciudad por sus buenas obras, que siempre no entiende en otra cosa; y á tener él mucho, no nos faltara nada. El como sabia bien la casa, pareciále gran desatino dar tanto por ella: y así cada dia nos lo decia, y procuró no se hablase mas en ella. Y fueron él, y mi hermano á ver en la que ahora están: vinieron tan aficionadas, y con razon; y nuestro Señor que lo queria, que en dos, ó tres dias se hicieron las escrituras. No se pasó poco en pasarnos á ella, porque quien la tenia no la queria dejar: y los frailes Franciscos, como estaban junto, vinieron luego á requerirnos, que en ninguna manera nos pasásemos á ella; que á no estar hechas con tanta firmeza las escrituras, alabára yo á Dios que se pudieran deshacer, porque nos vimos á peligro de pagar seis mil ducados que costaba la casa, sin poder